

## Segundo registro fructífero en el domicilio del relojero José Eleuterio Arias

### Trozos de la corona de la Virgen, una de las cruces del Lignum Crucis, 141 perlas en anillos de oro y numerosas piedras preciosas

Son detenidas en San Sebastián la mujer de Arias y dos amigas. Traídas a Pamplona se mantiene la detención de la primera. Es detenido y puesto en libertad el cuñado de Arias conocido por "Cachucha". El abuelo se hace cargo de las hijas de Arias

Se mantiene la más impenetrable reserva en los centros oficiales. El gobernador confía en el hallazgo de la arqueta, que se ha dicho está enterrada en las cercanías de la capital

### Felicitaciones del Obispo y Cabildo Catedral

#### El caso de Italia

#### Inglaterra solicita de Norteamérica la aplicación del Pacto Kellogg

Londres.—Circular insistentemente una supuesta apelación británica a los Estados Unidos respecto al conflicto italo-etíope. El primer Secretario de la Embajada americana, Alberton, ha conferenciado inesperadamente durante varias horas con el Ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Hoare. Después regresó a la Embajada, en donde ha estado trabajando hasta pasada media noche. Nunca en la Embajada americana se ha trabado a horas tan intempestivas. Se cree que Inglaterra ha pedido a los Estados Unidos la aplicación del Pacto Kellogg al caso de Italia.

#### En el Ecuador

#### El Presidente Velasco es apresado por unos soldados y encarcelado

Quito.— Los oficiales del batallón Sa-guechi han destituido al Presidente Velasco Ibarra y a todos los miembros de la Casa Presidencial prendiéndolos y llevándolos a una Penitenciaría.

## LA SOBERANÍA VASCA

### Por vascos, republicanos

Escribe en "Euzkadi" el distinguido profesor navarro Lucio de Arakil:

Viene a decir Yaben en un reciente comentario acerca del libro de nuestro Agirre, que los nacionalistas vascos, si efectivamente queremos restaurar el pasado de Euzkadi, tenemos que ser monárquicos en Navarra, porque Navarra se gobernó en monarquía. Y en monarquía se gobernó, ciertamente. Y desde épocas muy lejanas. No obstante, la monarquía en Navarra era "una institución extranjera, como extranjero es el nombre erróneo de los monarcas", refrenda Campión.

Pero desde épocas remotas aún, desde tiempos sin data, cuando ninguna influencia extraña estorbaba ni desviaba la espontaneidad de sus actos, cuando conservaba de pueblo vasco la propia personalidad en su primitiva pureza y sus milenarias libertades, intervencidas por ninguna avanzada institución y él se dictaba libremente aquellas sus leyes consuetudinarias que después, andando los siglos, cristalizaron en el Fuero, Navarra se gobernaba a sí misma en República.

Quiénes nos ajustamos mejor en nuestras aspiraciones al régimen prístino de Navarra, quienes seguimos con mayor fidelidad el genuino espíritu navarro, somos, pues, los que para Navarra apetecemos un régimen republicano acomodado, naturalmente, a la historicidad del país.

La monarquía era en Navarra cosa importante. Cuando otros pueblos, bajo el mando militar de un caudillo único, trataban de avasallar la tierra vasconica, los navarros quizá entendieron—es una conjetura muy extendida que no comparto—que a enemigos organizados en monarquía debían oponer, a fin de poderlos resistir por ese lado en igualdad de condiciones, un régimen monárquico también, y lo aceptaron. "Sintieron la necesidad de instaurar un poder vigoroso, de índole guerrera, centro de unidad para las fuerzas dispersas", y a menudo antagonistas", opinó también nuestro Campión.

Más si los "montañeses ganaban las tierras sin rey", al decir del Fuero, y si esto es además "una verdad inconcusa", según el ilustre patriota vasco, creo que va el por terreno más sólido cuando, ahondando en busca de los orígenes de la monarquía pirenaica, escribe: "Probablemente los monarcas, y singularmente los de Leyre, por depositarios de la cultura clásica y enamorados de la organización imperial..., crearon un estado de opinión predisposto al establecimiento de la Monarquía y aun la procuraron paladinamente". Concederá mucho mejor esta opinión certera con esta otra, suya también y como suya lapidaria: "La institución monárquica no la inventaron los vascos".

Me inclino resueltamente por esta opinión, porque cuesta creer que de los vascos, individualistas hasta la exaltación y habituados a un régimen de libertad primitiva, pudiera surgir espontánea una institución cuya misión en las circunstancias críticas que nos parecen imponer su advenimiento cuando olvidamos que el individualismo de nuestra raza ha sido en la Historia más fuerte que el propio instinto de conservación, ha-

#### NUEVO REGISTRO FRUCTUOSO

Los Agentes de Vigilancia de la Comisaría de Pamplona señores don Arturo Galindo, don Manuel González y don Inocencio Beltrán, realizaron en la mañana de ayer un nuevo registro en la habitación del relojero José Arias, dando por resultado el hallazgo de numerosos objetos pertenecientes al tesoro robado en la catedral de Pamplona.

Estos objetos y joyas, que aparecieron envueltos en medias y papeles de periódicos, fueron encontrados en el depósito de agua de la cocina económica y en uno de los registros de la chimenea de la misma.

La relación de las joyas encontradas en este registro y que nos fué facilitada en la Comisaría de Vigilancia es:

Quince trozos de la corona de la Virgen con esmeraldas.

Una cruz de remates de corona revestida de piedras.

Once letras con esmeraldas pertenecientes a la leyenda "Gratia plena".

Una cruz lateral esmaltada con filigranas de oro y con camaféos del Lignum Crucis.

Un pelicano esmaltado.

Dos cabujones.

Un camaféo bizantino.

Doce piedras sin tallar, engarzados en oro.

Un engarce cuélico.

Una piedra mayor engarzada también en oro.

Otra piedra sin tallar.

Una esmeralda grande octogonal.

Ciento cuarenta y una perlas en anillos de oro.

Un trozo de madera de espina de la corona de Espinas.

Dos esmeraldas sueltas.

Un remate de oro.

Treinta ocho cuentas de madera de un rosario que fueron quemadas para sustraerle los engarces de oro.

#### LAS HIJAS DE ARIAS, LA CASA DE ESTE

Desde que se verificó el primer registro en la habitación del relojero Arias, en la calle de Arrieta 12, quedó la habitación completamente vigilada, prohibiéndose la entrada a toda persona que no fueran agentes de la autoridad, extendiéndose incluso la prohibición a los miembros de la familia, parientes y vecinos de la casa.

Desde aquel momento, quedó vigilada la habitación por una pareja de guardias.

Las tres hijas pequeñas del relojero Arias quedaron depositadas en la tarde de ayer en la vivienda de uno de los inquilinos de la casa.

#### SOBRE UN RUMOR

En la mañana de ayer circuló con insistencia por la ciudad el rumor de que había aparecido la arqueta, escondida en las cercanías de una de las dos "Hermandades", de Truzun.

Tan insistente fué el rumor y con tanta seguridad se daba por cierto el hallazgo que nos dirigimos seguidamente a Comisaría y al Gobierno civil, para ver qué había de cierto sobre ello.

El Comisario, señor Beléndez dijo que efectivamente, había llegado a sus oídos el rumor, por habersele pedido noticias insistientemente por el teléfono.

Al parecer—añadió el señor Beléndez—nada hay de cierto, pero, no obstante, no se ha desatendido por completo el rumor.

Aunque el señor Comisario se expresara en estos términos tan ambiguos y casi negativos, parece ser que, en efecto, ayer mismo salieron para Truzun varios agentes de policía de la ciudad.

#### LAS DETENCIONES

Ayer al igual que el día anterior, a los informadores les fué completamente imposible penetrar en cuanto se refiere a detenciones.

La misma negativa por parte de la Comisaría y la misma reserva en todos los centros oficiales, alegando para ello razones de discreción y de no querer dar a la publicidad ningún nombre como complicado ni siquiera como testigo para evitar con éste el que haya necesidad de hacer rectificaciones ni acusar a nadie mientras las diligencias y prácticas que tan activamente se llevan no concretan los cargos contra las personas.

Otro de los motivos que la policía tiene para obrar con tan impenetrable reserva, es el evitar posibles fugas o el entorpecimiento de la gestión policiaca.

Es seguro que está detenido, el relojero José Arias, en cuyo domicilio ha sido hallado el tesoro.

Por nuestra cuenta hemos podido averiguar que, siquiera provisionalmente, está

detenido la suegra de Arias, la comadrona doña Caridad Tapia.

#### "CACHUCHA"

Ayer mañana vino a Pamplona en un coche de línea el cuñado de Arias, Gregorio Ezquer, (a) Cachucha, que estaba viajando en Isaba. Licen unos que al llegar a la Estación de Autobuses, y así es de suponer, era esperado por agentes de policía, que inmediatamente le condujeron a la Comisaría de Vigilancia, donde seguidamente prestó declaración, desconociéndose los términos en que lo hiciera.

Ctros afirman que al llegar a Pamplona "Cachucha" se presentó por sí mismo en Comisaría.

#### MUJERES DETENIDAS EN SAN SEBASTIÁN

San Sebastián 20, 22'00

A primera hora de la madrugada pasada fueron detenidas en esta ciudad, en una casa de la calle de la Marina, Victoria Brun de 36 años, Clotilde Zuani Tapia, de 31, y Maximina Esquer Tapia, de treinta. Esta última es mujer del relojero Arias, detenido en Pamplona por el robo de la Catedral, y las otras dos son amigas suyas, una de ellas mujer del carnicero pamplonés Sara-

decimiento que el Prelado, una comisión del Cabildo Catedral.

Coincidieron en el despacho con el señor de Sola el Obispo y la comisión del Cabildo, y todos bajaron a las dependencias de la Comisaría de Vigilancia, donde vieron las alhajas y objetos recuperados. Allí mismo el Ilmo señor Obispo y los representantes del Cabildo rogaron al señor Gobernador y a sus agentes que procuraran por todos cuantos medios les fuera posible rescatar la cruz central del Lignum Crucis, que es la que contiene la verdadera reliquia del Santo Madero, el más preciado tesoro religioso entre todo lo robado.

Continúan con gran actividad las actuaciones judiciales y de policía para el total esclarecimiento del hecho y recuperación de lo robado que hasta ahora no se ha hallado, pues se supone que además de lo que se encontró en el domicilio del relojero Arias, haya algunos otros objetos ocultos en otros lugares, ya que por la forma en que se han encontrado aquellos es casi imposible asegurar que integren la totalidad de las alhajas y efectos que fueron robados; faltando desde luego la arqueta, para cuyo descubrimiento se vienen practicando activas gestiones por la Policía que ha puesto el mayor celo en este asunto desde el primer momento.

#### SE DECRETA LA DETENCIÓN DE ARIAS Y DE SU MADRE POLITICA

El Juzgado ha decretado la detención del relojero Arias y de su madre política Caridad Tapia, continuando a disposición del mismo Juzgado en las dependencias de Comisaría por estimarlo así conveniente para la labor intensa que en estos momentos se está realizando.

#### RESERVA EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid 20, 23'30

En la Dirección general de Seguridad se guarda extraordinaria reserva respecto a los trabajos que se siguen relacionados con el robo del tesoro artístico de la catedral de Pamplona.

Esta mañana, los periodistas se entrevistaron con los altos jefes, quienes manifestaron que el hecho de no hallarse aún ultimados los servicios policiacos y actuar con gran intensidad, tanto el Cuerpo de Investigaciones como la autoridad judicial de Navarra, impide facilitar noticias que pudieran resultar perjudiciales para el feliz éxito de los trabajos que se llevan a cabo.

No obstante esta reserva, los periodistas por informes particulares, supieron que en Pamplona se había efectuado esta mañana la continuación de los registros de ayer en el domicilio del relojero y joyero detenido ayer, José Arias, y en este registro fué hallado el resto del tesoro de la catedral, con la única excepción del famosa arqueta del siglo XI.

#### LAS PESQUISAS POLICIACAS

Continúan con gran actividad las actuaciones judiciales y de policía para el total esclarecimiento del hecho y recuperación de lo robado que hasta ahora no se ha hallado, pues se supone que además de lo que se encontró en el domicilio del relojero Arias, haya algunos otros objetos ocultos en otros lugares, ya que por la forma en que se han encontrado aquellos es casi imposible asegurar que integren la totalidad de las alhajas y efectos que fueron robados; faltando desde luego la arqueta, para cuyo descubrimiento se vienen practicando activas gestiones por la Policía que ha puesto el mayor celo en este asunto desde el primer momento.

#### LA PARTICIPACION DE JOSE OVIEDO DE LA MOTA

A pesar de la nueva orientación que ha tomado el sumario a partir de la detención del relojero, no por ello desaparecen los motivos que inducen a creer en la participación de José Oviedo de la Mota en el hecho ya como ejecutor material o más bien como organizador y director del mismo, aun cuando delincuente de mayor inteligencia y más altos vuelos, todo hace suponer que entre los ejecutores materiales no se encontraba dicho sujeto.

#### EL JUEZ DE INSTRUCCION Y EL FISCAL EN EL PALACIO EPISCOPAL

El Juez, señor García Rodrigo, con el Fiscal señor López Colmenar y Secretario señor Gómez de la Torre estuvieron ayer tarde en el Palacio Episcopal recibiendo declaración al señor Obispo doctor Muniz.

#### CONFERENCIA CON EL COMISARIO DE POLICIA

Los mismos señores García Rodrigo, López Colmenar y Gómez de la Torre estuvieron en la Comisaría de Vigilancia entrevistándose con el Comisario señor Beléndez y practicando interesantes diligencias.

La entrevista con el señor Beléndez fué muy extensa.

#### MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR. DETENCIONES Y LIBERTADES

A las diez de la noche fueron recibidas ayer por el Gobernador civil los periodistas

En la mañana de ayer el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, doctor don Tomás Muniz, acompañado de uno de sus familiares, estuvo en el despacho del Gobernador civil, señor de Sola, para felicitarle y testimoniarle el profundo agradecimiento que tanto a él como a todos los agentes a sus órdenes tiene su Ilustrísima por la constante y eficaz labor llevada a cabo con el mayor interés y celo en el descubrimiento y hallazgo del tesoro robado.

También estuvo a visitar al Gobernador expresándose en iguales términos de agra-



EN LA COMISARIA DE VIGILANCIA.--Varios de los agentes de Vigilancia de la plantilla de Pamplona contemplando los objetos recogidos en el domicilio del relojero Arias durante el minucioso registro verificado ayer por la mañana y que formaron parte del tesoro de la Catedral. Como puede apreciarse por la foto no se ocultan en la Comisaría las alhajas recuperadas, pero --respondemos, lector-- las noticias las celan mucho más que la familia del multimillonario Astor a su último retiro.

### Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista	3.00 %
Imposiciones anuales	4.00 %
Imposiciones semestrales	3.80 %
Cuentas corrientes a la vista	1.50 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CÉDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HEREDENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BENEFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES

En el nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—NUEVO PAMPLONA.

SUCURSALES: Alzusa, Aotz, Atallo, Arriba Caparroso, Oñate, Oñate, Corella, Echalar, El Estero, Estella, Truzun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla Sangüesa, Ibañeta, Tafalla, Tudela, Viana y Vera de Bidasoa.

(Continúa en la última página)



# Información telefónica general

## La vida en las regiones -: NOTICIAS DE MADRID :-

Madrid, 20, 23, 30

### LA AUDIENCIA DEL PRESIDENTE

San Ildefonso.—El Presidente de la República recibió en audiencia a don Fernando Cereja y don Eutiquiano Rebollos, diputado a Cortes por Segovia.

### DESPUES DE LINCENDIO DE AVILA

Avila.—Continúa el retén de bomberos en el cuartel de la Guardia Civil.

Durante la mañana de hoy se produjo una hoguera entre los escombros, que fue inmediatamente apagada.

Hemos sabido que un guardia ha perdido las llaves de su coche, que lo tenía sin asegurar. Las calles próximas al cuartel continúan cerradas al tránsito.

### REAPERTURA DE SINDICATOS

Sevilla.—El Gobierno ha ordenado la reapertura de los sindicatos de la U. G. T. en Almonte, Linares de la Sierra, Ayamonte, Puentes y Esteban.

Dichos sindicatos se hallaban clausurados desde los sucesos de octubre.

### UN PRESO SE TIRA DEL TREN Y DESAPARECE

Cádiz.—Custodiados por una pareja de la Guardia Civil de Jaén, venían anoche en el correo los reclusos Lázaro Lasso Moreno y Ángel Moreno Quesada, que debían permanecer en esta cárcel de paso para la de Cartagena, donde habían de cumplir condena de tres años cada uno, por homicidio y atentado. Cuando faltaban pocos metros para llegar a la estación, Lázaro Lasso se escapó arrojándose del convoy y huyendo en la oscuridad.

El preso, a pesar de ir esposado, logró desaparecer, sin que haya sido encontrado todavía.

### NINOS ARROLLADOS POR UN CAMION

Sevilla.—En la calle de Recaredo, un camión arrolló a Enrique Romero Ruiz de ocho años, y Antonio Márquez, de seis.

El primero resultó gravemente herido y el segundo de pronóstico reservado. A aquel se le practicó una intervención quirúrgica, pero aliviado a consecuencia de las heridas recibidas.

### ASESINATO POR ROBO

Gerona.—Comunican de Camprodón que ha sido asesinada una anciana de ochenta y siete años llamada Antonia Monsiri, dueña de un establecimiento modestísimo situado en la plaza del Doctor Robert.

Se cree que el móvil del crimen ha sido el robo, pues la víctima, que vivía sola, guardaba el producto de la recaudación de la semana para entregarlo a los abastecedores, quedando ella con una comisión de cuatro o cinco pesetas diarias.

### GRANDES DAÑOS POR EXPLOSION DE UNA BOMBA

Barcelona.—En las cocheras de los tranvías de Josepots han hecho explosión esta madrugada dos bombas. La detonación fue fuerte.

Una de ellas ha derribado una pared maestra y causado importantes destrozos. La otra, al cambiar, apenas ha originado daños.

Los bomberos acudieron inmediatamente al lugar del suceso.

Las dos bombas estallaron con cinco minutos de diferencia. Primeramente hizo explosión la que no causó daños. La otra produjo el hundimiento de la esquina del edificio que da a la calle de Laureano Figueras, y ha dejado al descubierto dos habitaciones que sirven de vivienda al empleado guarda de las cocheras, llamado Mallent.

A pesar de que en la estancia de la esquina estaban el matrimonio y sus hijos, no ha habido desgracias, porque los niños a oír la primera explosión, dando gritos de terror, se levantaron de la cama y se escondieron debajo. Merced a esto no han sufrido heridas, que de otra forma les hubieran producido los cascos que lanzó la explosión del segundo artefacto.

Los bomberos estuvieron trabajando hasta más de las tres de la madrugada y realizaron una detenida inspección en las alcantarillas y cloacas, que es el lugar donde han sido colocadas las bombas. No se han encontrado más explosivos.

### Cognac Barbier

**COMPRAD UNICAMENTE**

**CREMA PARA EL CALZADO SERVUS CON ABRIDOR**

Productos Químicos M. Lubzyski BADALONA

**Daniel Galán**  
ODONTOLOGO  
San Antón, 15 PAMPLONA

**Dr. J. Ezquieta Arce**  
Enfermedades del corazón y pulmones  
RAYOS X  
Carlos III, 14, 1.º PAMPLONA

**SE ESPANTAN LAS CABALLERIAS Y VAN A CHOCAR CONTRA UN AUTO**  
Ecija.—En Luisinia se espantaron las ca-

**Doctora ARIZ ELGARTE**  
Médico Puericultor Titulado  
Medicina infantil. Señoras  
P. Caballero, 4, 1.º Tel. 1215

ballerías que tiraban de un coche y fueron a chocar contra un auto.

El coche estaba ocupado por Belén Gálvez y María Amador y era conducido por Manuel Peña. Los tres resultaron con heridas de consideración.

El coche quedó destrozado y muertas las caballerías.

### UNO NOVIOS APROVECHADOS

Zaragoza.—Los novios Marcelino Pérez y Fiar Querol, que paseaban por la carretera de Ateca, encontraron una americana que se había caído de un camión y que era propiedad de Santín Agudo, no devolviéndole 600 pesetas que había en uno de sus bolsillos.

Han sido puectos a disposición del Juzgado.

### SE DUERME Y LE ROBAN LA CARTERA

Badajoz.—El coche que conducía el propietario de Fuentes de Cantos Manuel Maciá Tomás, sufrió un pinchazo en las cercanías de Lobón.

Como el propietario carecía de herramientas para reparar la avería, esperó a que pasase otro carruaje; pero tuvo la mala suerte de quedarse dormido, y, al despertar notó que faltaba la cartera que contenía treinta mil pesetas destinadas a efectuar unos pagos.

### UN COCHE DE SEGURIDAD CHOCA CON UN TRANVIA

Barcelona.—En la División militar facilitaron la siguiente nota:

En la calle de París, un coche de la matrícula de Madrid, de la Dirección General de Seguridad, chocó con un tranvía de la línea número 17, sin que ocurrieran desgracias personales; pero sí sufriendo ambos vehículos desperfectos de importancia.

### CAIDA MORTAL

Barcelona.—Comunican de Badalona que el obrero Alberto Pascual, que trabaja en unas obras de la Riera, cayó al suelo a consecuencia de un desvanecimiento, produciéndose tan graves heridas que falleció a los pocos momentos de ingresar en el Hospital.

### CUMPLIMENTANDO AL GENERAL

Barcelona.—El general inspector de carabineros, señor Queipo de Llano, que se encuentra en Barcelona, estuvo esta mañana saludando al general jefe de la cuarta División orgánica.

### AGRESOR DETENIDO

Gerona.—La Guardia Civil ha detenido a Mateo Guillamet Corominas, de 27 años, pastor, presunto autor de la agresión a guarda de una huerta de Villabertrán, en la que el detenido estaba robando patatas al ocurrir el hecho.

Reconocido por el guarda, a cuya presencia fue conducido, ingresó en la cárcel, quedando incommunicado.

### UN PEON ARROLLADO Y MUERTO

Lérida.—En el kilómetro nueve de la carretera de Balaguer a la frontera, fue arrollado por un automóvil de la matrícula 67 Lérida, número 41.117, conducido por Leandro Colón, vecino de Folla de Segur, el peón auxiliar de Caminos Juan Franch, de 37 años, que iban montados en una bicicleta.

Resultó con tan graves heridas que falleció poco después.

### CREDITO NAVARRO

SOLEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1884

Capital social	15.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	10.000.000
Fondo de reserva	6.011.749

Con SUCURSALES en Altsasu, Aola, Buñuel, Caparroso, Cascante, Cintruniego, Corella, Elizondo, Estella, Filero, Irurzun, Lerín, Les Aroses, Lumbier, Milagro, Oteagavía, Peraltá, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafraanca.

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COFRES DE ALQUILER

**Realiza toda clase de operaciones bancarias**

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

siguiendo las normas del C. S. B. obligatorias para toda la Banca operante en Navarra

A las cuentas corrientes y Depósito	1,50 %
Imposiciones a plazo de 3 meses	2 %
Imposiciones a plazo de 6 meses	2,50 %
Imposiciones a plazo de un año	3 %

**Libretas en Caja de Ahorros al 3 por 100**

### LA VASCONIA

Pamplona

Capital social	7.500.000 de pesetas
Fondo desembolsado	6.000.000
Reservas	4.000.000

INTERESES QUE ABONA ESTA SOCIEDAD

Cuentas corrientes a la vista	1,50 % anual
LIBRETAS DE CAJA DE AHORROS	3,00 % anual
Imposiciones a tres meses	3,00 % anual
" a seis meses	3,50 % anual
" al plazo de un año	4,00 % anual

Los tipos precedentes de interés son los máximos establecidos por el Consejo Superior Bancario a partir de 1.º de Enero del 1935.

### Dividiré beneficios

con persona buena moral y activa que se encargue administración negocio lubricantes en marcha y aporte unas veinticinco mil pesetas. Trataré personalmente escribiendo a "Motoroil", esta Administración.

Madrid, 20, 23, 30

### DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Guerra declarando correspondiente al Estado Mayor central calcular y evaluar el material, armamento y municiones necesario para los servicios ordinarios del Ejército durante cada año e iguales cometidos le competen cuando se trate de redactar un presupuesto extraordinario de adquisición de dichos elementos.

Ctro ídem declarando que el calibre del cañón de campaña, cuya adquisición se autoriza en el artículo 15 de la ley de Presupuestos, deberá entenderse que es el de 7,5 cms. en vez de 10,5, que erróneamente figura en la misma.

Otro ídem de Hacienda señalando el recargo que han de satisfacer en la tercera decena del mes actual las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes, que será de 138 enteros con 25 céntimos por ciento.

Por orden circular de Guerra se dispone que los tenedores de Artillería que siguen el curso dispuesto el 13 de marzo último efectúen un viaje de prácticas para dar cumplimiento a la citada orden.

Dicho viaje tendrá un mes de duración y dará principio hoy. Se formarán dos grupos que visitarán durante quince días, alternativamente, Ferrol y Trubia. En Trubia y en Cuyedo (de paso), estudiarán el referente a centrales de energía e instalaciones eléctricas con fines industrial y todo lo que se refiere a material de Artillería.

Decreto de Hacienda nombrando por traslado a su instancia, jefe de administración de tercera clase, liquidador de utilidades de la Delegación de Hacienda en la provincia de Guipúzcoa a don Gabriel García Fenagos, administrador de rentas públicas en dicha provincia.

### LA EDAD PARA INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

El ministro de Instrucción manifestó que se propone celebrar en Lisboa una Exposición del Libro Español y Artes derivadas y que, posiblemente, se instalará allí un depósito de libros como el que se llevará a Méjico.

Dijo también que se propone asistir personalmente a dicha Exposición.

Un periodista le dio cuenta de las quejas formuladas por algunos alumnos y que hoy han aparecido en la Prensa, acerca del límite de la edad para ingreso en la Universidad en el sentido de que no esté especificada la fecha en la que se tienen que cumplir los 15 años.

El ministro contestó que ha tomado nota de todo ello y además que dictará la oportuna disposición por la cual se fije que la edad de 15 años ha de ser cumplida antes de la apertura de curso, o sea antes del 30 de septiembre.

### MUERTE DE UN GENERAL

Ha fallecido en ésta el general de Ingenieros don Antonio Mayandía y Gómez. Al producirse el golpe de Estado de Primo de Rivera formó parte del directorio militar. El dictador le encargó del departamento de Fomento.

### EL MINISTERIO DE JUSTICIA NO SE SUPRIME

Al recibir esta mañana a los periodistas,

el ministro de Justicia fué preguntado por un informador sobre cuándo celebrará la anunciada conferencia con el ministro de Hacienda para la aplicación de la ley de Restricciones, y el ministro contestó:

—Yo le he dicho al señor Chapaprieta que estoy a su disposición para cuando guste, y espero que esta conferencia la celebraremos mañana o pasado.

Este ministro—añadió—es posible, y en él no caben reducciones.

Preguntado sobre un rumor circularizado que pasará a depender el Ministerio de Justicia del Tribunal Supremo, dijo:

—Pueden ustedes decir que es inexacto y que no se ha pensado en que este Ministerio pase a depender del Alto Tribunal.

### HABLA PORTELA

El ministro de la Gobernación, al recibir en las primeras horas de la tarde a los periodistas, a preguntas de éstos sobre el robo del tesoro de la catedral de Pamplona, contestó:

—Quiero tener la esperanza de que muy en breve, tal vez hoy mismo, acaso en estas horas en que les estoy hablando, se haya recuperado todo lo robado y esclarecido el hecho totalmente. La labor realizada por la Policía y por la Guardia civil en estos últimos tiempos, es digna de todo elogio; no sólo en relación con el robo de la catedral de Pamplona, sino por otros varios cometidos e nel Norte, algunos de ellos cuantiosos.

La olicía, como saben ustedes—continuó diciendo el ministro de la Gobernación—, ha logrado la detención de los autores y recuperar el producto de sus fechorías, cuyos autores se encuentran, como es sabido convictos y confesos.

Igualmente en Alcañiz y en el término de Torrecilla la Guardia civil ha capturado al autor de varios actos de sabotaje, principalmente tres de ellos en Barcelona, en un autobús y dos tranvías.

Este delincuente se encuentra convicto y confeso.

### ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

**MARTI**

Sendillo y práctico  
Consulte condiciones y precios  
De 7 a 9 hora nocturna a precios  
de pura propaganda  
TOMASA SAN MARTIN  
ESTAFETA, 25, primero  
PAMPLONA

Y por último en Barcelona la Policía ha descubierto a los autores del crimen cometido en la persona del tratante de aceites, hallándose de la misma manera convictos y confesos de su delito.

Por todo ello, tengo especial interés en dedicar con esta ocasión un merecido elogio a la Policía, precisamente porque alguna vez se me ha hecho observar que la juzgaba con excesiva dureza y severidad.

Hoy han prestado un servicio verdaderamente admirable para el que no regateo elogios ni encomios porque los creo de Justicia, y en mí un obligado deber por lo que antes he manifestado.

Se le pidieron noticias políticas, y contestó que él no sabía de política ni una palabra.

Se habló después del tema de los gobernadores civiles, y el señor Portela Valladares eludió toda contestación categórica.

Un periodista le preguntó: —¿Asistirá usted a la conferencia que se afirma va a celebrar en esta semana los señores Lerroux y Gil Robles?

El ministro de la Gobernación contestó: —Yo no pienso gobernar de Madrid.

—Entonces ¿es que ésta entrevista puede celebrarse fuera?

—Repto que no sé nada de nada y menos de política.

Y despidiéndose de los informadores rehusó hacer ninguna otra manifestación relacionada con el tema aludido.

### AIZPUN OPINA QUE SU DEPARTAMENTO NO DEBE DESAPARECER

Hemos conversado esta tarde con el ministro de Industria señor Aizpún, en un hotel de los céntricos. Ratificó que en el Consejo de Ministro celebrado ayer no se trató de política nacional. Uno de los informadores preguntó al señor Aizpún si tampoco se había tocado el tema de los gobernadores. El ministro contestó que nada en absoluto se había tratado de este asunto.

—¿No es ésta una de las cuestiones que tiene planteadas el Gobierno?

—En el Consejo anterior sí se trató, y de ahí el nombramiento del gobernador de Granada para Zaragoza.

—¿Y de la ley de Restricciones?

—De eso sí se trató, y a consecuencia de ello hubo varias conferencias del ministro de Hacienda con algunos de nosotros.

—¿El Ministerio de pted sufrirá alguna modificación?—siguieron preguntando los periodistas.

—No creo. El departamento no debe suprimirse, sino por el contrario simularse otros servicios y darle atribuciones que ahora no tiene. Bajo el epígrafe que quieran, el Departamento de Economía estará bien, es cada vez más importante para la gobernación del país. Nosotros, desde luego, tenemos preparados los presupuestos y algunos proyectos como el de Combustibles líquidos y la Ley de Protección a la Industria Nacional. Todo ello, en el caso de que fuera suprimido el Ministerio, será utilizado por el órgano que se cree. En fin, creo que este departamento no es de los que deben suprimirse.

DOS PUNTOS DE VISTA DE LA PRENSA REFERENTE AL ACTUAL MOMENTO POLITICO

El periódico cedista "Ya" publica una información en la que dice que el Ministro de Hacienda ocupa el primer plano de las preocupaciones ministeriales. Se ha aludido a un asunto que continúa como hasta ahora.

Es la reorganización de los mandos provinciales. Lerroux y Gil Robles están de acuerdo en cuanto a la proporción y oportunidad de acometerla. Todo cuanto se ha dicho de disgustos existentes entre los radicales por la proporción de gobernadores, no pasa de ser un recurso para debilitar al Gobierno. Por lo que se refiere a la reapertura del Parlamento, no lo será antes de Octubre. Las razones expuestas por el Ministro de Hacienda inclinaron en ese sentido el ánimo del Gobierno. El asunto de los gobernadores se abordará en la próxima semana.

"Heraldo de Madrid" también se ocupa del actual momento político que corresponde a la aplicación de la Ley de Restricciones. En cuanto al asunto de los gobernadores civiles parece aplazada por el momento a causa de haber surgido discrepancias entre el equipo ministerial. Se habla también sobre supresión del Ministerio de Comunicaciones. Desde luego que por el momento no hay más cuestión política que la engendradora alrededor de la aplicación de la Ley de Restricciones. El Parlamento no se abrirá hasta Octubre. En cuanto a elecciones no hay que esperar que sean ni en Noviembre, ni en Diciembre ni en Enero, ni se puede asegurar cuándo se harán. Opinamos cuantos hemos consultado que no se pueden hacer las elecciones mientras dure este régimen de excepción, pues en estas condiciones habrían de abstenerse las izquierdas.

### EL PLAZO PARA LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA

El Ministro de Agricultura ha manifestado que el plazo para la aplicación de la Reforma Agraria terminará a mediados de Septiembre. El texto refundido pasará a la Dirección General de Registros y apenas sea despachado por ésta, entrará la ley en vigor.

### CHAPAPRIETA Y LUCIA SE CONCIERTAN PARA APLICAR AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES LA LEY DE RESTRICCIONES

Comenzaron esta noche las conferencias entre el Ministro de Hacienda y los Departamentos para hacer la aplicación de la Ley de Restricciones y para establecer los Presupuestos. La primera reunión fué con el señor Lucía. El Ministro de Hacienda acudió al Ministerio de Comunicaciones a las ocho de la noche. Al salir los titulares de Hacienda y Comunicaciones se quedaron extrañados de encontrar a los informadores. Lucía manifestó a los periodistas que la reunión, por ser la primera, había carecido de importancia. Como los informadores insistieron en obtener noticias y en conocer detalles, el señor Chapaprieta se limitó a señalarles al Ministro de Comunicaciones.

Lucía manifestó que seguirá tratando de Restricciones y de Presupuestos. Los periodistas preguntaron entonces al Ministro si habrá más entrevistas. A lo que contestó que sí. —¿Puede decirse algo de las economías a introducir?—volvieron a preguntar los periodistas. —No, no puede decirse nada de eso, replicó el señor Lucía. Luego los periodistas se quedaron hablando con el señor Chapaprieta a quien pidieron amplias las informaciones. El Ministro de Hacienda manifestó que como les ha dicho Lucía, hemos concretado qué será la Ley de Restricciones e nia referente a este Ministerio. Hoy ha sido Lucía. Mañana será el Ministro de Justicia y así iremos tratando con todos. Tengo ya terminado el estudio referente al Ministerio de Estado. Los periodistas insistieron sobre si ambos Ministros tenían fijadas ya las reducciones a introducir en el Presupuesto del Ministerio de Comunicaciones. El señor Chapaprieta contestó que no, que se llegará hasta donde sea posible. Por ahora no puede fijarse cifra alguna, añadió. Se despidió el Ministro diciendo que las amortizaciones y fusiones no producirán personal sobrante.

### EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

Pidan prospectos  
Carretera de Chazarrita, 77  
Apartado 684, Madrid

### A. Veilla del Rincón

Del Hospital del Niño Jesús

**Especialista en Niños**

Rayos X. Electricidad Médica. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Avenida San Ignacio, 14, primera, derecha. Teléfono, 1501

### La Voz de Navarra

Subscripción por un mes	2,75
Tres meses	8,00
Seis meses	16,00
Doce meses	30,00

EXTRANJERO

Tres meses	25,00
Seis meses	45,00
Doce meses	90,00

AMERICA Y FILIPINAS

Tres meses	15,00
Seis meses	25,00
Doce meses	50,00

### FLIT el insecticida que siempre mata!

Quando las inmundas moscas invaden su casa

**No obtendrá buenos resultados con insecticidas inferiores**

Casi todos los insecticidas, aunque sean poco activos, harán caer alguna mosca. En esto está el error de los similares inferiores del FLIT. En lugar de matar moscas, solamente las aturden. Pronto estos peligrosos insectos reviven y continúan su fatal actividad contaminando cuanto tocan. Sólo el FLIT mata verdaderamente los insectos. FLIT pulverizado no mancha. Exija siempre FLIT en bidones precintados, de color amarillo, con el soldado y la franja negra. Rechace las imitaciones.

EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL

Espolvorear FLIT POLVO

Flit-Polvo mata hormigas, cucas, raras, chinches, piojos y pulgas de los perros. Extermina los insectos sin alas. Protege la ropa contra la polilla.

M.C.D. 2022





